



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



LA MAGDALENA
CONTRERAS
ALCALDÍA
2024 - 2027

Secretaría Técnica del Concejo
Ciudad de México, a 10 de agosto de 2026
Oficio: AL-MACO/DCG/ST/122/2026

CONVOCATORIA

CC. INTEGRANTES DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS P R E S E N T E S.

En mi carácter de Secretario Técnico del Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras y con fundamento en los artículos 84, 85, 86, 87 fracción I, 88, 91 y demás aplicables de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; así como 3, fracción XIII, 9, fracción I, 14, fracción III, 28, 29, fracción I, 30 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras, se les convoca a la **DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS**, la cual se llevará a cabo de manera presencial, el próximo día **13 DE AGOSTO DE 2026 A LAS 14:00 HORAS**, en el **Audiorama del Foro Cultural Contreras “El Águila”**, ubicado en Camino Real de Contreras 27, Colonia La Concepción, Alcaldía La Magdalena Contreras, C.P. 10830, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de Lista de Asistencia
- II. Verificación del *quórum* y apertura de la Sesión;
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día;
- IV. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Décima Sesión Ordinaria, celebrada el 25 de junio de 2026. Presentación de asuntos:
- V. Presentación de asuntos:
 - a) Dictámenes:
 1. Dictamen que presenta la Comisión de Fomento Económico y Economía Circular, relativo al Punto de Acuerdo que presentó el Concejales Pedro Alberto Cabrera Castillo, por el que se solicita a la Dirección General de Desarrollo, Fomento Económico y Economía Circular, llevar a cabo la Primera Expo Emprendimiento Juvenil en la Alcaldía La Magdalena



LA TRANSFORMACIÓN LLEGÓ A La Magdalena Contreras

José Moreno Salido s/n, Col. Barranca Seca, C.P. 10580
Alcaldía La Magdalena Contreras, Ciudad de México





Secretaría Técnica del Concejo

Contreras.

2. Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Salud, Medio Ambiente y Ecología; Fomento Económico y Economía Circular del Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras, relativo a la proposición con punto de acuerdo, que presenta el Concejal Adrian Belmont Palacios, por el que se solicita a la Dirección General de Desarrollo, Fomento Económico y Economía Circular que, por conducto de la Jefatura de Prevención de los Recursos Naturales, remita un informe pormenorizado sobre los puntos críticos identificados en diversas barrancas y sus ramales, así como sobre las acciones implementadas y las que se implementaran para prevenir inundaciones en la próxima temporada de lluvias.

b) Puntos de Acuerdo:

3. Proposición con Punto de Acuerdo que presenta el Concejal Abraham Torres Ramírez, donde se solicita se desarrolle e implemente una campaña, talleres y cursos sobre educación sexual y prevención del embarazo no planeado.
4. Proposición con Punto de Acuerdo que presenta el Concejal Abraham Torres Ramírez, para solicitar que la Alcaldía La Magdalena Contreras implemente acciones para el fortalecimiento del Agroturismo, la preservación de la identidad cultural campesina, el impulso a la producción local y la contención del crecimiento de la mancha urbana.
5. Proposición con Punto de Acuerdo que presenta el Concejal Abraham Torres Ramírez, donde se solicita se desarrolle e implemente el Programa Integral de Detección, Promoción y Apoyo al Talento Deportivo Contrerense.
6. Proposición con Punto de Acuerdo que presenta el Concejal Abraham Torres Ramírez, donde se solicita implementar una estrategia integral de prevención y atención del Bullying, Acoso y Violencia Escolar.
7. Proposición con Punto de Acuerdo de Urgente y Obvia Resolución, que presenta la Concejala Guadalupe Miriam Meza Ramírez, mediante el cual se exhorta al titular de la Alcaldía La Magdalena Contreras, para que, en el ámbito de sus atribuciones, realice acciones urgentes para intervenir en el deslave de los linderos del gimnasio del Deportivo Casa Popular sobre el Río San Jerónimo, en la Colonia San Jerónimo Lídice.



LA TRANSFORMACIÓN LLEGÓ A La Magdalena Contreras



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



**LA MAGDALENA
CONTRERAS**
ALCALDÍA
2024-2027

Secretaría Técnica del Concejo

8. Proposición con Punto de Acuerdo de Urgente y Obvia Resolución, que presenta la Concejala Xóchitl Quetzalli Ávila Infante, mediante la cual se exhorta al titular de la Alcaldía La Magdalena Contreras a implementar y/o gestionar, con las autoridades competentes las acciones inmediatas de atención integral y mitigación del riesgo en la infraestructura vial colindante con la barranca "La Coyotera", ubicada en la Calle de Ollín, Colonia Barros Sierra.

VI. Asuntos Generales.

VII. Clausura de la Sesión.

ATENTAMENTE

Lic. Marco Antonio Reyes García
Secretario Técnico del Concejo
en la Alcaldía La Magdalena Contreras

C.c.p. Mtro. José Fernando Mercado Guaida. Presidente del Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras.
Para su conocimiento. f.mercado@mcontreras.gob.mx





Secretaría Técnica del Concejo

Firmas de acuse correspondientes al oficio AL-MACO/DCG/ST/000/2026

Concejala Mercedes Cuevas Mendoza	Concejal Abraham Torres Ramírez	Concejala Susana Jiménez Escobar
Concejala América Cipactli Aguirre Sánchez	Concejala Ximena Valeria Molina Figueroa	Concejal Boward Fernando Sánchez García
Concejala Guadalupe Miriam Meza Ramírez	Concejal Adrián Belmont Palacios	Concejala Xóchitl Quetzalli Ávila Infante
Concejal Pedro Alberto Cabrera Castillo		



LA TRANSFORMACIÓN LLEGÓ A *La Magdalena Contreras*

